

ACTA NÚM. 86 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA 30 DEL MES DE ABRIL DEL 2019, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS, DEL DÍA 30 DE ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE, CON LA ASISTENCIA DE 33 LEGISLADORES AL PASE DE LISTA, INCORPORÁNDOSE 9 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 13 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 9, EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, SOLICITÓ SE LE PROPORCIONARÁ UNA COPIA SIMPLE DEL MISMO. EL PRESIDENTE, SOLICITÓ A OFICIALÍA MAYOR, ACATAR LO SOLICITADO POR EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ. DURANTE EL ASUNTO NÚMERO 11, EL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SOLICITÓ QUE EL MISMO SEA TURNADO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA CON CARÁCTER DE URGENTE. ASÍ MISMO, SEAN CONVOCADOS LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARA ATENDER UNA REUNIÓN DE LA COMISIÓN AL TÉRMINO DE LA SESIÓN DEL PLENO PARA ABORDAR EL MISMO TEMA, ADEMÁS DE INSTRUIR A OFICIALÍA MAYOR REALIZAR LAS VERSIONES PÚBLICAS DE LOS CURRÍCULUMS DE LOS ASPIRANTES PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y PARA QUE SEAN PUBLICADOS AL PORTAL DE INTERNET DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EL PRESIDENTE, SOLICITÓ A TODOS LOS ORGANISMOS AUXILIARES DEL CONGRESO Y A LA OFICIALÍA MAYOR, ACATAR LO SOLICITADO POR EL DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA Y A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, PARTICIPAR EN DICHA REUNIÓN. EL ASUNTO FUE TURNADO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA EN CARÁCTER DE URGENTE.

EL PRESIDENTE, DIO UNA CORDIAL BIENVENIDA A LA FEDERACIÓN DE ADULTOS MAYORES DEL ESTADO CON SU PRESIDENTA GRACIELA CONTRERAS MORENO.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

LA C. DIP. ALEJANDRA LARA MAIZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA POR EL QUE SE REFORMAN POR MODIFICACIÓN LOS ARTÍCULOS 24 Y 25 FRACCIONES II, V, VI Y VII, Y POR ADICIÓN DE LA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 25, AMBOS ARTÍCULOS DE LA LEY ESTATAL DE SALUD. EN RELACIÓN A ESTABLECER DE FORMA OBLIGATORIA Y GRATUITA, YA SEA, EN HOSPITALES PÚBLICOS O PRIVADOS LA IMPLEMENTACIÓN DEL TAMIZ AUDITIVO EN RECIÉN NACIDOS. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

EL C. DIP. JUAN CARLOS RUIZ GARCÍA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN UN ARTÍCULO 277 BIS 1 Y UN CAPÍTULO OCTAVO AL TÍTULO TERCERO DE LOS DERECHOS, ASÍ COMO UN ARTÍCULO 280 BIS AL CAPÍTULO ÚNICO, TÍTULO QUINTO DE LOS APROVECHAMIENTOS, DE LA LEY DE HACIENDA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO.

LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN A LOS ARTÍCULOS 70 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL ARTÍCULO 39 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. EN RELACIÓN DE CREAR LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS PARA LA PROTECCIÓN DEL MARCO JURÍDICO DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.

LA C. DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ INICIATIVA POR EL QUE SE REFORMA POR ADICIÓN AL TERCER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 18, Y ADICIÓN DE UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 42 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y ADICIÓN A UNA FRACCIÓN X RECORRIENDO LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 4º DE LA LEY SOBRE EL SISTEMA ESTATAL DE ASISTENCIA SOCIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.

LA C. DIP. JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN. PRESENTÓ INICIATIVA DE LEY CON PROYECTO DE DECRETO PARA REFORMAR POR MODIFICACIÓN Y POR ADICIÓN LAS FRACCIONES A LA LEY DE PATRIMONIO CULTURAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA QUE MODIFICA LOS ARTÍCULOS 1, 131, 133 Y 191 DE LA LEY AMBIENTAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y ADICIONA AL MISMO ORDENAMIENTO UNA FRACCIÓN XXXI BIS AL ARTÍCULO 3 Y EL ARTÍCULO 193 BIS. EN RELACIÓN DE RECONOCER EL DERECHO DE LAS PERSONAS A RESPIRAR AIRE LIMPIO. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.

EL C. DIP. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE SE ADICIONAN LOS PÁRRAFOS DEL DÉCIMO AL DÉCIMO TERCERO AL ARTÍCULO 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, PARA LA CREACIÓN DEL CONSEJO ESTATAL DE EVALUACIÓN DE LA POLÍTICA DE DESARROLLO SOCIAL. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES.

INFORME DE COMISIONES

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA, LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES DE LAS COMISIONES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO. SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE 12290/LXXV RELATIVO A INICIATIVA PARA REFORMAR POR MODIFICACIÓN EL ARTÍCULO 132 FRACCIÓN 27 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE Y SE ENVIÉ AL CONGRESO DE LA UNIÓN. INTERVINO A FAVOR EL. DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA. FUE APROBADO POR MAYORÍA CON 37 VOTOS A FAVOR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE 12545/LXXV RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y A LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA. ACORDÁNDOSE NO HA LUGAR. INTERVINO A FAVOR EL. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL. FUE APROBADO POR MAYORÍA CON 35 VOTOS A FAVOR. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.

EL C. DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE 9933/LXXIV RELATIVO A INICIATIVA DE REFORMA POR ADICIÓN DE UN INCISO AL ARTICULO 33 FRACCIÓN VII, POR ADICIÓN DE PÁRRAFO TERCERO Y CUARTO AL ARTICULO 162, AMBOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. (**SEGUNDA VUELTA**). ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTO SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP. LUIS ALBERTO SUSARREY FLORES, EDUARDO LEAL BUENFIL Y MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ. CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y EN VIRTUD DE QUE PRESENTE DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN POR EL QUE SE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO ADMITIDO PARA SU DISCUSIÓN POR EL PLENO EN SESIÓN DEL DÍA 18 DE MAYO DE 2017 Y PUBLICADOS LOS EXTRACTOS DE LAS DISCUSIONES GENERADAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL NÚMERO 79 DE FECHA DEL 30 DE JUNIO DEL 2017 Y DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 190 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EL PRESIDENTE REFIERE QUE SE NECESITAN PARA SER APROBADAS LAS REFORMAS O MODIFICACIONES LAS DOS TERCERAS PARTES DE LOS DIPUTADOS QUE INTEGRAN LA LEGISLATURA. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.** **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR.** **GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. ROSA ISELA CASTRO, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PRESENTÓ CONVOCATORIA PARA LA MEDALLA DE HONOR “FRAY SERVANDO TERESA DE MIER”. INTERVINO A FAVOR LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ. **FUE APROBADO POR MAYORÍA CON 32 VOTOS A FAVOR.** **GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y LOS AVISOS DE RIGOR.**

LA C. DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN QUE CONTIENE EL EXPEDIENTE 12541/LXXV RELATIVO A INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTICULO 20 BIS II A LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. EL PRESIDENTE PREGUNTO SI EXISTÍA ALGÚN DIPUTADO QUE QUISIERA RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO EN LO PARTICULAR, AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ARTÍCULOS EN LO PARTICULAR, CONTINUANDO CON EL PROCESO LEGISLATIVO, INTERVINIERON A FAVOR EN LO GENERAL LOS DIP.

ESPERANZA ALICIA RODRÍGUEZ LÓPEZ Y MELCHOR HEREDIA VÁZQUEZ, FUE APROBADO EL DICTAMEN POR 36 VOTOS A FAVOR EN LO GENERAL. FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE Y GIRAR LOS AVISOS DE RIGOR.

ASUNTOS GENERALES

LA C. DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ UN EXHORTO A LA COMISIÓN DE ANTICORRUPCIÓN, PARA LA DESIGNACIÓN DE LOS TITULARES DE ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALMENTE AUTÓNOMOS, QUE RECIBEN PRESUPUESTO DEL ESTADO.

LA C. DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ LÓPEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO CELEBRADO EL DÍA 30 DE ABRIL.

EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO CELEBRADO EL DÍA 30 DE ABRIL. INTERVINO A FAVOR LA DIP. TABITA ORTIZ HERNÁNDEZ.

EL C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN .PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE EL EVENTO DENOMINADO “1RA EDICIÓN PICACHOS ADVENTUR MOJARRAS, LLEVADO ACABO EL DÍA DOMINGO 28 DE ABRIL EN EL MUNICIPIO DE DR. GONZÁLEZ, NUEVO LEÓN.

EL C. DIP. ZEFERINO JUÁREZ MATA, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SOLICITÓ A LA PRESIDENCIA AUTORIZAR LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA RESPALDAR SU EXPOSICIÓN .PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO SOBRE LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL TRABAJO CELEBRADO EL 1 DE MAYO.

AL ESTAR POR AGOTARSE EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA SESIÓN, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL AMPLIAR EL TIEMPO DE LA SESIÓN HASTA AGOTAR EL ORDEN DEL DÍA. SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.

LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, PRESENTÓ UN EXHORTO PARA QUE REVOQUE DE MANERA INMEDIATA LAS CUATRO TERNAS DE CANDIDATOS A OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DEL

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO Y EMITA UNA NUEVA, TODA VEZ QUE DE MANERA DISCRIMINATORIA, INADMISIBLE E IRRESPONSABLE, LAS TERNAS PROPUESTAS A ESTA SOBERANÍA NO CUMPLEN CON EL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO AL NO INCLUIR A UNA SOLA MUJER ENTRE LOS CANDIDATOS PROPUESTOS. INTERVINIERON A FAVOR LAS DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ Y JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL ABRIR OTRA RONDA DE ORADORES, SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, PARA SOLICITAR QUE SE VERIFICARÁ EL QUÓRUM ANTES DE SOMETER A VOTACIÓN EL PUNTO DE ACUERDO. EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, SECUNDÓ LA SOLICITUD DE LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. EL PRESIDENTE, SOLICITÓ A OFICIALÍA MAYOR, ABRIR EL SISTEMA ELECTRÓNICO DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR EL QUÓRUM, NO HABIENDO EL QUÓRUM DE LEY PARA CONTINUAR CON LA SESIÓN, EL PRESIDENTE, DECLARÓ CLAUSURADA LA SESIÓN DEBIDO A FALTA DE QUÓRUM LEGAL SIENDO LAS QUINCE HORAS CON DOS MINUTOS; CITANDO PARA EL LUNES 5 DE MAYO A LA HORA QUE MARCA LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO Y EL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. MARCO ANTONIO GONZÁLEZ VALDEZ

C. PRIMERA SECRETARIA

C. SEGUNDA SECRETARIA

DIP. NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

**DIP. DELFINA BEATRIZ DE
LOS SANTOS ELIZONDO.**

**ACTA NÚM. 86-LXXV-19. S.O.
MARTES 30 DE ABRIL DE 2019**

ASUNTOS EN CARTERA
MARTES 30 DE ABRIL DE 2019

- 1. ESCRITO SIGNADO POR LA C. MAESTRA SOFÍA VELASCO BECERRA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY SOBRE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LA CUAL CONSTA DE 103 ARTÍCULOS Y 11 ARTÍCULOS TRANSITORIOS.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**
- 2. ESCRITO SIGNADO POR EL C. FERNANDO MARTÍNEZ HUIZAR, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A ADICIONAR EL CAPÍTULO SOBRE LOS DELITOS COMETIDOS POR CONCESIONARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO.-DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**
- 3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. JOSÉ LUIS YRUEGAS MOYA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE ENVÍE UN EXHORTO A LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA, A FIN DE QUE PROCEDA A ELABORAR EL ANÁLISIS CORRESPONDIENTE AL AUMENTO DE LA TARIFA DE DISTRIBUCIÓN CON COMERCIALIZACIÓN DE LA EMPRESA GAS NATURAL MÉXICO, GAS NATURAL FENOSA, NATURGY.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE FOMENTO AL CAMPO, ENERGÍA Y DESARROLLO RURAL.**
- 4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MARIO ALBERTO RODRÍGUEZ PLATAS, INTEGRANTE DEL MOVIMIENTO POR LA IGUALDAD EN NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE CUMPLA EL DECRETO NÚM. 242 APROBADO EN FECHA 1 DE ABRIL DE 2015; A FIN DE GARANTIZAR LA NO DISCRIMINACIÓN.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO**

INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO.

- 5. OFICIO SIGNADO POR EL C. JUAN ANTONIO GUAJARDO MORA, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS RAMONES, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN PRÓRROGA PARA LA PRESENTACIÓN DEL AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL PRIMER TRIMESTRE DE 2019.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
- 6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. ANTONIO CARRILLO LÓPEZ, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA LA DEFINICIÓN DE LOS LÍMITES TERRITORIALES DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO, NUEVO LEÓN.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN Y ORGANIZACIÓN INTERNA DE LOS PODERES.**
- 7. 5 ESCRITOS SIGNADOS POR LOS CC. ALBERTO ADAME OCHOA, MARÍA ELIZABETH BERNAL CABRIALES, ROSA NELVA VILLEGRAS CANTÚ, LIBERIO PORFIRIO HERNÁNDEZ Y JOSÉ CRUZ ALVARADO FUENTES, MEDIANTE LOS CUALES SOLICITAN LA REVOCACIÓN DEL CARGO DEL ACTUAL DIRECTOR DEL TRANSPORTE PÚBLICO, POR LAS PRESUNTAS FALTAS EN LAS NEGOCIACIONES CON LOS CONCESIONARIOS DEL TRANSPORTE PÚBLICO.- DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN II Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN XXII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN ANTICORRUPCIÓN.**
- 8. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. ISMAEL ESLAVA PÉREZ, PRIMER VISITADOR GENERAL DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS, MEDIANTE EL CUAL REMITE UN DVD QUE CONTIENE EL SEGUIMIENTO A LA ARMONIZACIÓN NORMATIVA DE LOS DERECHOS HUMANOS “DERECHOS DE LA COMUNIDAD LGBTTTI”.-DE ENTERADO Y MANTÉNGASE EN RESGUARDO POR LA OFICIALÍA MAYOR Y A LA DISPOSICIÓN DE LOS DIPUTADOS QUE QUIERAN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
- 9. OFICIO NO. TEEE-184/2019 SIGNADO POR EL C. RAFAEL ORDOÑEZ VERA, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL H. TRIBUNAL ELECTORAL**

DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN LA NOTIFICACIÓN DEL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DEL JUICIO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DEL CIUDADANO. - DE ENTERADO Y REMÍTASE EL PRESENTE OFICIO A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EFECTOS A QUE HAYA LUGAR.

- 10. OFICIOS DE LOS MUNICIPIOS DE LINARES, GALEANA, GUADALUPE, SANTIAGO, LOS HERRERA, GENERAL TERÁN, ABASOLO, VALLECILLO, AGUALEGUAS, PESQUERÍA, BUSTAMANTE, JUÁREZ Y ARAMBERRI, NUEVO LEÓN; ASÍ COMO INSTITUTO MUNICIPAL DE PLANEACIÓN INTEGRAL DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES REGIAS, INSTITUTO DE LA JUVENTUD REGIA, INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, INSTITUTO MUNICIPAL DEL DEPORTE NICOLAÍTA, MEDIANTE EL CUAL REMITEN EL AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL PRIMER TRIMESTRE DE 2019.- DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 24 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO SE TURNAN A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**

- 11. ESCRITO SIGNADO POR EL C. MAGISTRADO FRANCISCO JAVIER MENDOZA TORRES PRESIDENTE DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA Y DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL CON FUNDAMENTO EN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS, 94, 97, FRACCIÓN XVII, 98, Y 99 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, Y EN CUMPLIMIENTO EN LO DISPUESTO EN LA CLÁUSULA UNDÉCIMA DE LA CONVOCATORIA PARA OCUPAR EL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, REMITE TERNAS DE LOS ASPIRANTES ELECTOS POR EL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL ESTADO, SIENDO LOS SIGUIENTES : Terna 1.- RODIMERO GARCÍA GAUNA, ALFONSO LEOS PLATA Y ALAN PABEL OBANDO SALAS; Terna 2.- FEDERICO GARZA MATINEZ, JOSE LUIS PECINA ALCALÁ Y JUAN JOSÉ TAMEZ GALARZA; Terna 3.- ADRIÁN LOBO LOZANO, JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA Y PABLO SILVA GARCÍA; Terna 4.- HUGO ALEJANDRO CAMPOS CANTÚ, SERGIO MARES MORAN Y JESÚS VILLARREAL MARTÍNEZ. PARA CUANDO ASÍ LO DETERMINE Y DE ENTRE LAS PERSONAS QUE INTEGREN LAS TERNAS, SE PROCEDA AL NOMBRAMIENTO DE AQUELLAS QUE OCUPARÁN LAS CUATRO VACANTES AL CARGO DE MAGISTRADO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. - DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VI Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN I DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA CON CARÁCTER DE URGENTE A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

- 12. OFICIO NO. ICIFED-2230/19, SIGNADO POR EL ARQUITECTO LUIS NELSON DORIA GUTIÉRREZ DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO CONSTRUCTOR DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA, EDUCATIVA Y DEPORTIVA, MEDIANTE EL CUAL DA RESPUESTA AL EXHORTO SOLICITADO POR ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR A DICHO ORGANISMO DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN. - DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO 340; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

- 13. ESCRITO SIGNADO POR EL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE CONTINGENCIA AMBIENTAL. - DE ENTERADO Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN VI Y PARA LOS EFECTOS DEL ARTÍCULO 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**